

LA
VERDAD DEMOSTRADA

A LOS DETRACTORES DE LA
COMUNIDAD DOMINIGANA
DEL
ECUADOR.



QUITO.

OFICINA TIPOGRÁFICA DE F. BERMEO,
POR J.^o MORA.

1867.

LA VERDAD.

Portador de un embuste en cada letra ;
Mas daño hace talvez que guerra o fuego,
En la casa infeliz donde penetra.

BRETON DE LOS HERREROS.

I.

Tenemos en nuestras manos el folleto intitulado "El 25 de Julio". escrito, al parecer, por hombres cuya probidad debia servirnos de la mejor garantía contra la malediscencia i la calumnia. Pensábamos que los precedentes i la educacion cerraban los labios de algunos individuos; i sobre todo, creimos que la verdad habia desprendido ante sus ojos una centella de luz, i que a su vista callaban, dejando de tomar parte en un asunto que a no meditarlo bien, abre para los defensores el sepulcro de la moral i sus recomendaciones personales. Atraídos por un espíritu de proselitismo antinacional han entrado en el teatro de la disputa, desempeñando un papel tan variable como el crimen, i tan funesto como la oscura noche en que corria aquella malhadada pluma, trazando las negras páginas que un poco despues ha visto la luz pública.

Señores: vuestro campo ha sido inmenso, i al recorrerlo no habeis trepidado por un solo instante: superásteis todos los obstáculos: habeis pasado por todos los caminos, ménos por el de la piedad: corrísteis por una senda sembrada de calumnias, i sacando de allí todo lo que adquirir puede un hombre malo, habeis empleado tambien las amenazas, los sarcasmos, i las amargas invectivas, como si pudiéseis con

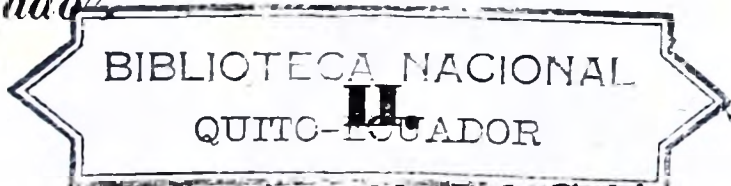
estos medios dar otro color a la justicia de nuestra causa, cuyo brillo os deslumbra, i cuyos pormenores harán conocer al ilustrado pueblo de Quito lo que vosotros le presentais cubierto con el velo de la parcialidad i la impostura.

Debemos confesaros que vuestros escritos han tocado la parte mas delicada de la comunidad dominicana ; que ellos han derramado en el corazon de los religiosos nacionales aquella fria tristeza que deja al hombre sumerjido en un lento i tardío dolor, sin otra esperanza que la justicia del cielo, i otro porvenir que las lágrimas para alimentarse de ellas ; con ellos nos habeis propinado el veneno del alma, la degradacion, la deshonra. Habeisnos tomado por objeto de vuestra sátira mordaz, quitándonos el buen nombre, la reputacion, la delicadeza de conciencia i todo lo que pudiera hacernos recomendables a los ojos de la sociedad. Ociosa vuestra pluma por algun tiempo, ha salido ahora de los antros de la malicia, empapada en la calumnia i la mentira, para asestar sus tiros al cuerpo mas débil, a la víctima inerme sobre cuyos despojos pensais livar la copa de vuestros triunfos, pisando e hiriendo esa misma víctima que no tiene otro crimen que el respetaros a pesar de vuestro degradante procedimiento.

Señores : no entendeis lo que habeis hecho. Vuestra obra es la peor del mundo, la mas indigna de una persona ilustrada, aquella que os cubrirá de oprobio i baldon eternos. Ensalzais a unos sacerdotes i deprimis a otros : quereis enjugar las lágrimas de los religiosos de ultramar, haciendo correr a torrentes las de vuestros compatriotas ; i, entre tanto preparais a vuestros defendidos el trono de sus triunfos, les colmais, tambien, de ignominia, colocando bajo su despótico carro la cabeza de sacerdotes inocentes.

Pero no creais que esto nos arredra. Convencidos de la santidad de nuestra causa no perdemos un paso en el camino que nos habeis señalado ;

os seguiremos aunque debamos pasar por un río de fuego ; i, ya cuando apureis los recursos de vuestra maldad, no tengais duda que os perdonaremos, poniendo al frente de cada uno de vosotros estas palabras de un sublime escritor : “*¿Habeis visto sobre un féretro aquel paño negro sembrado de lágrimas ? Es el emblema de los relijiosos a quienes habeis calumniado*”



El sacerdocio, el pueblo i el Gobierno, aquí tenéis las tres víctimas destinadas a vuestro furor ; a ellas se dirijen vuestros tiros, i contra estas partes constitutivas de la sociedad, lanzais los denuestos e injurias que muy de antemano habeis premeditado. Malos católicos, ingratos patricios, i peores ciudadanos, heris la delicadeza del relijioso, haceis del pueblo una horda de salvajes e insultais al Supremo Gobierno con aquella audacia i avilantez que os inspiran su tolerancia, i el dulce i suave carácter del digno representante de la nacion. En medio de vuestros delirios i de aquella ajitacion febril que os acompaña, luchais cuerpo a cuerpo con toda la sociedad, sin acordaros que el anatema comun sella vuestra frente, i que no sois sino, a la vista de hombres que bien piensan, los apóstatas de la causa pública, plantas exóticas que al arrancaros de nuestro suelo lo dejariais ennegrecido con el infecto jugo que habeis vertido en estos dias.

Nada decimos por lo que a nosorros toca ; no pretendemos justificarnos en presencia vuestra, puesto que todo lo mirais al traves del encendido prisma de las pasiones, i sin aquella buena fe que debe animar a los defensores de los R.R. PP. de Italia. Siendo ministros del Altísimo estamos convencidos que debemos sufrir “las contradicciones del siglo”, sean estas las que fueren ; pero nos permitireis referir los hechos de ese pueblo i ese Gobierno, cuya conducta

censurais sin, estar impuestos en los datos.

Esta es la verdad: el 25 de julio a las diez de la mañana debían cumplirse las órdenes impartidas por el R. P. M. Larco relativas al cambio de comunidades, para llevar al cabo las cuales, mandó a los religiosos bajo precepto formal de obediencia, sin embargo de que la docilidad i espíritu humilde de los ecuatorianos jamás dieron lugar para ello. En estas circunstancias, el 24 por la tarde salió parte de la comunidad nacional, besando por la última vez el suelo humedecido con sus lágrimas, i estrechando con sus brazos las columnas de ese templo, testigo de las tiernas afecciones i elevados fines que muchos de ellos tenían de una reforma venidera. Ningun rumor, ninguna alteración pública hubo en aquella tarde: el pueblo ignoraba el proyecto; no sabía que le arrancaban la parte mas cara de su alma, sus sacerdotes, sus ministros i pastores: jamás pensó que debía venir el bueno de un mundo envejecido en crímenes, i que el arrojára al malo sin pulsar las fibras de su corazón, sin examinar sus sentimientos, sin saber lo que él quería.

El derecho de naturaleza tomado distributivamente nace con el hombre i dura tanto como él; i de un modo colectivo, su duración es la de los siglos, i su morada estará en la última criatura racional que pise la tierra. El amor del padre al hijo es un sentimiento natural; la lágrima de una hermana derramada por la desgracia de un hermano, es la voz elocuente del corazón, es el lenguaje silencioso de la inteligencia; el grito de la amistad nace de la asociación, i él se encuentra, allí, en donde hay hombres, en donde existen seres racionales. Declararnos contra estos sentimientos, es contradecir la conciencia íntima, i romper de un modo brusco con la misma naturaleza, lo cual es tan difícil como despojarnos de ella. Aquí teneis resuelto el problema que os confunde, i para cuya solución apelais del error a la impostura, i de esta al sacrilegio: *la naturaleza, la amistad, i con ellas el pueblo de Quito,*

Todos los seres que viven tienen un padre i una madre, i no está fuera de la ley natural que tengan por hermanos un jóven o una vírjen que cuenten sus dolores, que recojan sus lágrimas, que lloren cuando lloran, que se afijan en sus pesares i los compartan con ellos: esto está en la ley de la creacion. Querer que los relijiosos no los tengan, es apelar al absurdo, recurrir al imposible para defender una causa desfigurada por la mala voluntad. ¿Habeis pensado que un buen padre pueda ser indiferente a la desgracia de su hijo? ¿Creeis que este nos avergonzaria de tener un hijo que se le espulsaba de un cuerpo colejiado llevando consigo la afrenta i la ignominia? ¿acaso no volveria por el honor de esa infeliz criatura a quien dió el ser? Mirad la tristeza de un hermano, atended al desconuelo de un amigo, i entónces conoceréis que el pueblo del 25 de julio no és lo que pensais. Allí, no estuvo la corrupcion; allí, no habia personas escitadas por la beodez; no fué un tumulto de bárbaros que profanaran el sacerdocio i el santuario: ya lo hemos dicho: el primer grito dió la naturaleza, i este fué secundado por el sentimiento nacional. Un pueblo que procede de esta manera no merece vuestros improprios; i esto es tan verdadero, cuanto que a escepcion de unas pocas palabras ofensivas dirigidas al Exmo Sor. Delegado Apostólico, las que reprobamos, ese mismo pueblo aun vitoreaba a los relijiosos italianos, exijiéndoles que dejaran a los nacionales en el Convento Máximo, i que ellos vivieran sin perturbacion alguna en la recoletilla de Santo Domingo; ¿Que es este pueblo? ¿Por que le injuriais? ¿así proceden las hordas salvajes? Nosotros estamos convencidos que hombre alguno jamás ha podido inocular otra sangre en sus venas con falsos títulos de nobleza; no pensamos por un instante que unos pocos dependan de una estirpe distinta de la comun; si pensais lo contrario, atended a estas palabras de un sabio Filosofo: *El pueblo es el que compone el jénero hu-*

mano : lo que, no es pueblo es tan poca cosa que no merece la pena de contarse.

Este es el pueblo del 25 de julio, pueblo formado por la naturaleza i el espíritu nacional. Ya estais convencidos de esta verdad, por el sumario seguido contra algunas personas, puesto que de él no habeis sacado otra cosa que conducir a la prision a víctimas inocentes, i desengañaros de la inutilidad de vuestros esfuerzos.

Bien podemos confesaros que algo mas hubo en el motin, lo qué debe llamar vuestra principal atencion : debíamos haber tenido amigos, por que *aquel que es incapaz de amistad, mas tiene de bestia que de hombre*, segun el dicho de Bacon. Estos amigos no debian ignorar nuestra desgracia; i, por lo mismo, defendieron espontáneamente i con moderacion a sus amigos que les creian profundamente deshonrados. Nos direis que estos amigos son indignos, la ínfima clase de la sociedad. Nada importa ; delirais; cada uno de los relijiosos nacionales bien pudiera deciros : *no cambiaria un amigo mio con dos de los vuestros*. Entre ese pueblo habia jente virtuosa i de talento, a cada una de las cuales pudieramos dirigirles este verso de Horacio:

Nil ego contulerim jucundo, sanus, amico.

Por otra parte, si vosotros sois eminentemente católicos, no creais que deje de serlo nuestro ilustrado Gobierno, cuya relijiosidad a toda prueba la hemos visto en práctica mas de una vez. En las actuales circunstancias podemos aseguraros que, por ser altamente cristiano i sabio gobernante procedió con una política tan fina i delicada, de suerte que con un solo acto ha podido evitar que corriera a torrentes la sangre ecuatoriana. El Jefe de la república conoce que se le ha encargado la suerte del pueblo, de esa misma porcion de miembros que le elevaron al Supremo Poder ; i en este supuesto, al derramar su sangre, no hacia otra cosa que volver la espada contra los mismos que se la dieron : medida reprobada por

la naturaleza, la relijion i la política. Sin duda en aquel crudo momento ajitaba en su intelijencia este pensamiento de Plutarco: *Los tiranos temen a sus súbditos, i los acuchillan; mas los buenos príncipes temen por sus súbditos.*

III.

No es posible que la vida del hombre sea un vértigo continuado, o que las pasiones opriman constantemente un corazon cuya primera escala está en la tierra, i cuyos suspiros van a dilatarse en la mancion del Ser Supremo: no, porque la verdad nos hierre cuando ménos pensamos, i entónces se nos presentan las cosas tales como son en sí; recobramos nuestro juicio i emprendemos otro camino. Esto es lo que ha sucedido con vosotros: despues que dijisteis, que la cuestion presente era una *lucha entre la virtud i el vicio, entre lo bueno i lo malo*, pasais a hacer la apolojía de los grandes hombres que florecieron en la comunidad dominicana. Vuestro pensamiento, cansado ya de escojitar mentiras, se encamina a ofrecer un tributo a la verdad, se postra ante ella con toda la hidalguía de hombres de bien i recto juicio; parece que arrepentidos de haber escrito las primeras pájinas, arrojasteis la pluma pronunciando estas palabras: *esto es indigno de un hombre virtuoso i moderado*; pero no habia sido sino una calma aparente, una moderacion finjida: era el reposo de un hambriento leon que fatigado de la matanza, queda quieto por un instante hasta recobrar sus fuerzas, i luego se arroja con mas furia a devorar los restos que quedaron. ¿Que consecuencia sacasteis de ese bellissimo orijinal dibujado con una pluma tan hábil? Ninguna otra que el ponerlos a contemplar *“la inmovilidad de la muerte, la putrefaciou del cádaver, la esterilidad de la nada”* I pensais haber dicho poco? ¿En dónde hay mas infamia, en los primeros libelos o en vuestro denigrante folleto? Meditadlo por un

instante, i conoced lo que hicisteis.

Se dice que un hombre malo tenia por máxima comun a queste pernicioso principio: *Mentid, mentid que algo os quedará.* No podemos inculparos de que os dejeis llevar de semejante pensamiento: no, nunca podremos persuadirnos que aquellos individuos tan buenos, puros i amables que arrancaban violentamente un homenaje de respeto, manchen el papel con la calumnia i con innumerables dicterios. Talvez no sereis culpables, i así no os pertenece semejante frase, ni tampoco esta otra del rival de Voltaire: *Hay plantas que nos envenenan, animales que nos devoran i talentos que nos son perniciosos.* Estamos convencidos que habeis ignorado los datos: led una parte de ellos, i no temais decir de que lado está la justicia.

IV.

No creais que nos proponemos tocar el fondo de la delicadeza de los RR. PP. de Italia, ni tampoco manchar la reputacion de aquellos que, venidos de lejana patria tienen derecho a nuestras consideraciones i respetos, tanto por la ley jeneral del cristiano, como tambien por que nos hallamos unidos con un solo vínculo, con la misma regla i con iguales votos. Sea del modo que fuere se hallan huespedes en nuestro suelo, i debiendo desempeñar una mision cuyo solo título es trabajoso para unos i otros; pero esto no nos quita el derecho de vindicarnos, i esponer la verdad a los ojos del mundo que de mil modos habeis procurado engañarlo.

Antes de principiar esta relacion, debeis saber que la observancia regular no es para los buenos, sino para los malos. Los primeros la necesitan, es verdad; pero hallándose engrandecidos con la llama del fuego divino... solo deben buscar la perfeccion en el silencio i el retiro, léjos del contacto mundanal que tanto i tanto les daña, separados del ambiente

pestífero de la corrupcion, que poco a poco, hace debilitar un espíritu que muy bien puede elevarse hasta caer, arrastrado por el renombre vanidoso de reformista. Los segundos que duermen bajo el árbol de la muerte, necesitan de una mano que les muestre el camino, i que conduciéndoles al punto a que han debido encaminarse, les diga: este es vuestro lugar, no pascis de aquí. Ahora bien; ¿Podéis afirmar que así han procedido los relijiosos de Italia? ¿Direis que a alguno de los relijiosos ecuatorianos se le propuso o instó caritativamente que renunciara sus antiguas costumbres con la observancia de la vida regular? Nada de esto; i, si no nos creis como hombres, crednos como a sacerdotes: lo que sigue deberá convencerlos.

A fines del año 863 el M. R. P. Visitador Fray Tomás M. Larco llamó, en dias diferentes, a cada uno de los relijiosos ecuatorianos, para consultar su voluntad relativa a la **vida comun**. Este hecho parecia ser el último para la reforma; i desde entonces creimos que nuestra vida i costumbres quedarian arregladas a los sabios institutos de la corporacion dominicana: el arquitecto principió a reunir los materiales para levantar el derruido edificio; mas o le aterró la inmensidad de la obra; o temblando dijo: hay mucho de bueno sobre los restos antiguos; dejemos que el tiempo los destruya, flaquearán al fin sus columnas, i sobre sus escombros quedará mi plan bien delineado. Los relijiosos nacionales pidieron a una voz la observancia regular, la suscribieron con su propia mano, (el documento existe en poder del R. P. V.) i alguno de ellos entregó unas pocas piezas de plata, desprendiéndose totalmente de todo lo que era opuesto a su regla.

Notad un poco mas: cuando el R. V. llamaba a los relijiosos nacionales, les hacia varias preguntas, les pintaba la vida comun como el fantasma de la muerte; era la puerta del infierno descrita por Virjilio: *al entrar aquí renunciad toda esperanza.*

No obstante esto, los relijiosos permanecian firmes en su resolucion, i repetian a voz en cuello : **la vida comun.** Por otra parte el R. P. V. allanaba las dificultades, facilitaba los medios i se veia una sonrisa en sus labios al decir : *secularízate ; hoy pides la secularizacion a las diez del dia, a las cuatro de la tarde estarás despachado : no temas, los gastos corren de mi cuenta.*

Desde ese tiempo hasta la presente no se ha dicho a los relijiosos nacionales una sola palabra acerca de la vida comun. Hanse pasado cuatro años i las cosas existen en el mismo pié que antes, sin haber obtenido mejora alguna promovida por los RR. PP. de Italia ; i no creais que lo decimos por espíritu de partido, puesto que los asuntos marchan a la vista de todos, i particularmente a la vuestra que habeis dado en el folleto pruebas manifiestas de estar con ellos en estrechísimo contacto. Si esto no es así, decidnos. ¿ de qué modo habeis sabido tantos pormenores ? La respuesta no es difícil ; o mentís ; u os lo han dicho los RR. PP. de Italia, quebrantando abiertamente su constitucion. Si lo primero, no sois tan buenos, tan cristianos como decís. Si lo segundo, se engañaron tambien los PP. de Italia.....

Os queda un campo especioso adonde dirijir vuestros argumentos, i por lo mismo no será fuera de propósito lo zanjemos ahora, para que no volvais a repetir en vuestros escritos aquello que lo habeis dicho mil veces. Podeis espresaros de este modo : son malos tienen costumbres corrompidas, son la esteridad de la nada. Este es vuestro Aquiles vestido con las armas de la malevolencia ; pero led lo que dicen nuestras constituciones a este respecto : *Fratres discoli in conventibus in quibus viget regularis observantia assignandi sunt.* (Fontana: De Con. Obser. numero 16). No creais que pudieramos aducir solo este texto, hay otros muchos que los omitimos por no abusar de la paciencia de los lecto-

res, contentándonos con la copia del que sigue : *Ordinamus, quod etiam alias ordinatum fuit, ut Fratres discoli, et parum religiosi nullo modo assignentur in Conventibus parvis, sed in majoribus, ubi viget observantia regularis, ut ibi eorum cura cautior esse posit, et ipsi rectius in officio contineri valeant.*

Todavía os queda algo que decir, puesto que de ello haceis una lijera reseña en el folleto, dando a conocer que los ecuatorianos no procedian de buena fé, i que sus miras principales se encaminaban a desacreditar la vida comun, inutilizando los planes i haciendo de todos modos imposible e ineficaz la pretendida reforma. En esto hemos conocido que sois verdaderamente concienzudos i justicieros, i si le hubiésemos previsto de antemano, estad seguros que, sin vacilar por un momento, habríamos cerrado el tribunal interno de nuestro ser, dejándoos como a los jueces i argos del corazon i el sentimiento: habeis visto nuestra conciencia, conocisteis sus secretos, i los anunciáis al mundo con la inflexibilidad de un profeta..... De aquí sacamos esta consecuencia: o presumis demasiado, o teneis el don de penetrar los espíritus, cosa bastante difícil en nuestros tiempos. Led la historia del mundo, registrad sus páginas, i vereis que muchos hombres pecadores ayer, se encuentran santos el dia de hoy. Acordaos que la muerte de madama Montbazon hizo de un hombre disipado el penitente mas austero del mundo, i del apasionado Rancé el Santo Reformador de la Trapa. Los hombres varian en un instante, pues tienen un ser regalado por Dios, una alma que a El le toca, un corazon que por El suspira, i una intelijencia que solo vive en dichosa calma cuando se inunda en el piélago de su infinita bondad.

En el tercer párrafo del capítulo 4.º afirmáis varios hechos falsos o inexactos; i, como nos hemos propuesto refutarlo punto por punto, en esta parte, tendreis la bondad de atender a lo que decimos, se-

guros de que no faltaremos a la verdad. Decis primero : *determinóse, pues, introducir la vida comun en el Convento Máximo, i al efecto se expidieron patentes para que bajaran al Conventillo de la Recoleta cuatro coristas i tres sacerdotes, con el caracter de Prior el uno, Maestro de novicios el otro, i Catedrático de Filosofía el tercero.* Sentimos decirnos que esto no es exacto. Las patentes repartidas fueron trece, once con direccion a la Recoleta, una a Ibarra, otra para Latacunga i una mas que se preparaba para el Oriente; i en esto hay que advertir que al respetable anciano P. M. Ex-provincial Fr. José María Espinoza, acreedor por mil títulos a las consideraciones de los PP. italianos, se lo dejaba en la Recoleta, reputándolo como a zizaña que no debia estar mezclada entre el buen grano : nosotros oimos sus quejas, nosotros vimos correr las lágrimas de sus ojos. Decis tambien : *se dió patente a otro que resistía abiertamente a la vida comun.* Estais equivocados, el P. Fr. David Galindo la pidió muchas veces, como podeis ver en el documento que arriba citamos, i aun despues dijo en presencia del P. Zoina que no se *iria* porque deseaba entrar en vida comun.

No querriamos contestar al párrafo 5.º, porque siendo un asunto tan delicado, es mejor esté oculto en el seno del olvido, i que jamás los ecuatorianos sepan aquello que se trataba en horas avanzadas de la noche, i al vivo resplandor de las lámparas que ardian en un convite ; pero como hablais de todo, forzoso nos es decir, que se proponia la concentracion de bienes de regulares en un banco del extranjero.

Decis, tambien, hablando del manejo de rentas : *en ese tiempo se reconstruyeron los dos claustros que el terremoto arruinó completamente,* dando a entender de este modo, que fueron reedificados por el celo i recta administracion del R. P. V. A esto no nos oponemos ; pero sabed que no fué el R. P. M. Larco quien se empeñó en esta obra, sino la infatigable cons-

tancia de un religioso ecuatoriano que, nombrado ecónomo jeneral por el Excmo. Señor Delegado Apostólico, no perdonó trabajos de ninguna clase, hasta conseguir la reconstrucción de dichos claustros. A mas de esto, no creais que se pudo hacer frente, a la precitada obra, con las entradas ordinarias que tiene el Convento Máximo: crecidas sumas entraron en el depósito comun, i se aumentaron las deudas, como bien lo sabeis: no creais que este sea otro milagro de la **vida comun.**

En manera alguna, no penseis que nos mueve la venganza, ni que por ella hemos acometido la penosa tarea de contestaros. La jenerosidad de alma es una de las virtudes mas sobresalientes en el hombre; i por lo mismo, hemos conocido que debiamos rechazar vuestras injurias, relegando al olvido aquella refinada incaridad que solo se encuentra en corazones apocados, i de quienes dijo Juvenal

..... minuti.
Semper et infirmi est animi, exiguique voluptas
Ultio. . . . S. 13. v. 189.

Mas no hemos querido pasar en silencio un incidente tan interesante, que todo él quedará bien recopilado en estas palabras de Epeneto: Los embusteros son la causa de todos los delitos que se cometen en el mundo. Habeis dicho que, estando las rentas bajo el manejo del R. P. Larco, le sustrajeron doscientos pesos; i que habiéndolo puesto en conocimiento del prelado doméstico de aquel tiempo, no se dió paso alguno para pesquisar el crimen: mentis. Hablad con el Señor Prebendado Piedrahita, i él os dirá por segunda vez: que sois calumniantes. Para cubriros de vergüenza, i para que conozcais que decimos verdad, os advertimos que se halla en esta capital dicho Señor: id a imponeros de él.

Nada nos importa la *opípara mesa italiana*, sea abundante i regalada o no lo sea; nosotros nos damos tampoco cuidado en esta materia, de suerte que si es la de Lúculo, nada decimos; i si son tan abstinen-

tes como los PP. del Yermo, que Dios sustente sus fuerzas; pero, no creais que esto sea por escasez de recursos, porque es bien sabido, que la firma del R. P. M. Larco es la llave de las arcas conventuales.

Culpais al interesante Prior actual Frai Manuel Cortés, de haberse descuidado en proveer a los relijiosos de una cómoda manutencion, i de todo lo demas que se necesita para la vida relijiosa, sin advertir que con esto habeis incurrido en la triste nota de inconcecuentes. ¿No es verdad que el R. P. Larco manejó las rentas por espacio de un año, apesar de la prohibicion estricta de la constitucion de la orden? ¿Qué es lo que hizo en este tiempo? ¿Cómo fueron tratados los relijiosos ecuatorianos? Sensible nos es derir que, a las repetidas quejas de los sacerdotes nacionales, daba por única contestacion: el relijioso debe ser humilde. El por medio de su conducta dejó trazado un plan del que no era posible separarse a los demas prelados: él es responsable de todo el tiempo que ha gemido esta comunidad bajo el yugo mas fuerte que himajinarse pueda: él abrió la senda para que se notaran escándalos en medio de una comunidad pacífica i humilde: él, por fin, es responsable del acto siguiente, que no sabemos como calificarlo.

Nombrado V. Provincial de los ecuatorianos el R. P. Fray Luis Cruciani, por una patente firmada del R. P. Larco, se vió obligado a subir al Convento Máximo con el objeto de ser segun la bellísima espression de San Bernardo, *la fiel imájen de la letra escrita*. En estas circunstancias debía asistir al refectorio comun, como lo hizo por pocos dias; pero no conformándose tanto, con el alimento que allí se dá, le vimos algunas veces, que no pasarian de seis a siete en dicho lugar, manifestando el inmenso disgusto que le acompañaba: se movia con aspereza, hablaba con una voz sorda i anhelosa, sus manos vagaban sin saber que hacer sobre la mesa, tocaba alternativamente varios objetos, y los soltaba al momento, como si le parecieran ingratos al tacto. Las cosas no para-

ron en esto: un dia subió de punto su enojo, saltó del asiento, retó a los sirvientes, dijo. i por último concluyó de esta manera : yo no como aquí ; el Prior me dará la semana en dinero. Los PP. nacionales que no esperaban ver esto, quedaron estáticos sin saber que decir, i solo se oía este confuso rumor : Ah ! ah ! ah !

En cuanto a las semanas es cierto, certísimo que muchas veces han tomado los relijiosos italianos, no solamente iguales a las que reciben los nacionales, sino tambien mayores, con una circunstancia que debe ser esplicada : registrad los libros de cuentas, impongais de ellos, i vereis que en algunas datas hay una diferencia como de seis a uno : es decir, si el R. P. Larco ha tomado veinte i cuatro pesos, los relijiosos del Ecuador recibieron cuatro.

Despues pasais a pintar como un milagro de la **vida comun**, que los PP. de Italia hayan bajado a la Recoleta a fundar el noviciado con las escasas rentas que tiene ese Convento, i omitis los pormenores que un hombre imparcial debia haberlos manifestado. ¿ Por qué no decis que el fundo i los principales acensuados se adjudicaron solamente a los cinco relijiosos extranjeros, quedando todo lo demas a cuenta del Convento Máximo ? Debiais haber manifestado al público que el Convento Mayor, no solo costea el alimento para la casa de novicios, sino tambien todo aquello que necesitan : en las cuentas encontrareis pagado desde el betun de las botas, hasta los libros de enseñanza.

Os admirais al considerar el modo cómo han vivido i progresado, no sirviéndoles de obstáculo la escasez de las rentas ; pero no debe sucederos lo mismo al referiros que en ese Convento se mantenian quince relijiosos ecuatorianos, *sin ser bien reputados i de alta estima* ; sin haber recibido el peso diario que va al *bolsillo del fraile* ; no contando con misas dotadas. . . . con sumas remitidas del exterior, . . . i finalmente con todas las rentas de Santo Domingo, que

están a disposición de los religiosos italianos. Sabed que para ellos no hay sino lo que sigue : *visto* ; *abonado* ; mientras que a los ecuatorianos se les niega tercamente un solo hábito blanco por año.

No siempre ha estado en ruina el Conventillo de la Recoleta, ni tampoco hemos visto que su templo haya sido destinado a otro objeto que rendir a Dios el culto sincero i puro que, encarnado en el corazón de los ecuatorianos, formará una de las páginas mas lucidas de su historia; i aunque afirmáis, que ese templo servia de local para hacer tejas, es difícil persuadir al pueblo de un hecho que cubriria de vergüenza a los religiosos ecuatorianos. Así no se defiende una causa ; no es fuerza inventar patrañas para que la virtud triunfe, i cuando se hecha mano de estas, es muy claro que faltan argumentos positivos, con los cuales habriais llenado el deber de ciudadanos virtuosos, defendiendo la justicia, si tal esta ser pudiera. El Convento Máximo cuenta de gastos en la réedificacion de ese Conventillo i ese templo mas de siete mil pesos, esclusive la manutencion de la casa de novicios, i otras datas cuyo total asciende a millares ; i así, no debeis atribuir a los PP. de Italia aquello que no han hecho, dejando la parte peor a los ecuatorianos que no han tenido otro título que el de *llaveros de los PP.* de ultramar : si la virtud os animara pasariais la vista por las planillas, sumariais las cantidades, i formando una comparacion obtendriais este resultado : 0-6.

Afirmáis, tambien, que la custodia estaba empeñada, i que se la rescató con las pequeñas rentas de la Recoleta. Deseariamos saber ; cual de los RR. PP. dió el dinero para desempeñarla, o la desempeñó ? Como esto no lo podreis decir jamás, estamos seguros de no ofenderos con el calificado de Otro tanto podemos decir acerca de los censos, siendo verdad que de los fondos del Convento Máximo se ha pagado al monasterio de Santa Clara la adeudacion de la Recoleta.

No queremos hablar acerca de las sumas tomadas por los RR. PP., porque nos parece perder tiempo en semejante cuestion que la habeis resuelto en estos términos: *lo hicieron con la autorizacion suficiente* Esto nos parece en órden; pero falta que demostreis que haya abido justicia i necesidad; i concretando a pocas palabras debemos resolver la cuestion en esta forma ¿Es justo desalojar al malo, cargarle de afrenta, no tener caridad con él, i lo que es peor, hacer que este desgraciado caiga en vuestras manos i vuestra pluma? ¿Es posible que los ecuatorianos vayan a Roma i espulsen violentamente a los relijiosos dominicos de la Minerva *porque tampoco están en vida comun?* ¿Qué dirian el Santo Padre, los Eminentísimos Cardenales i el Reverendísimo Jeneral de un procedimiento semejante? ¿Estará arreglado a justicia sacar cuantiosas sumas con el interes del uno por ciento. . . . para la traslacion de sacerdotes, uno de Lombardía, otro de Francia, el tercero de Roma, para que a la llegada de estos se arroje a los patricios, sin dejarles un solo pan en el Convento de la Recoleta a donde fueron enviados? ¿Será razonable que al otro dia que bajaron a dicho Conventillo, suban al Convento Máximo a mendigar el alimento que no encontraron en ese lugar? Esto por lo que toca a la primera parte; la segunda es de este modo. ¿Habria necesidad que vinieran dos conversos a dar ejemplo de santidad, i a instruir a los ignorantes? ¿Estos tendrán en la cabeza la Filosofía de Alberto el Grande, o la Suma de Santo Tomas de Aquino? ¿La mano que escarda las viñas, sin tomar jamás un libro, era la que debia asombrarnos con los fenómenos descubiertos por el Májico de Lanwigen? ¿estos debian ser los espositores del hombre mas sublime que ha tenido la Teología cristiana? ¿Con los demas podrian hacer mucho, no siendo sino un corista i tres sacerdotes sin grado alguno, i en sentir de los mismos PP. de Italia unos. . . . como les llama el R. P. Cruciani?

Afirmáis, que a esto se reducen las cuantiosas sumas tomadas por los religiosos italianos, i que fuera de estas no se les manifestará otra alguna que manche su reputacion, a todas luces intachable. No podemos oponernos a que tengan una conciencia pura, i aun os concedemos que para ellos *la piedra de toque no sea el oro*, como lo decia Chílon, hablando del hombre en jeneral; pero debeis saber, que los pobres religiosos, han sufrido la pena de Tántalo en vista de las riquezas de este Convento: el tesoro estaba a su presencia, cerca de sus manos, los deseos eran muchos; mas, han encontrado una valla en la resistencia de los nacionales, cuyo crimen capital consiste en haberse opuesto tenázmente a la enajenacion de fundos raices. Varias tentativas han hecho acerca de esto; i viendo que, durante vivieran con los ecuatorianos, no podian obtener resultados ventajosos, relativos a este punto, han ido debilitando poco a poco el cuerpo de estos, con la espulsion de eoristas, con las secularizaciones dadas, i sin permitir que vengan a esta capital religiosos de órden que existen en los conventillos. Nos direis que calumniamos,—no es así; i si acaso continuais en decirlo, Guallabamba, Hichubamba i los Molinos os harán callar; a mas de esto, manifestaremos que es necesario hacer **con los religiosos patri-cios una de las de García Moreno** para vencer su obstinacion conservadora.....

La hacienda que tiene el Convento Máximo en Riebamba, con el nombre de Obra-pia, está dedicada únicamente, segun la intencion de los donatarios, a la conservacion del culto en todas las iglesias pertenecientes a esta provincia: su producto se ha invertido, siempre, en las sacristías en llenar de paramentos i vasos sagrados; i, nunca hemos visto que aquello *entre en el bolsillo* del fraile. El fundo empeñado en 8,000 pesos, está garantido por los Rmos. Jenerales de la órden, i particularmente por Bre-mont, quien declara privados de *voz activa i pasiva*,

a los prelados que dispongan de sus rentas en usos estraños al sostenimiento del culto. [En Roma, 7 de octubre de 1753]. Este mismo fundo debía arrendarse en 700 pesos por año, miéntras que ahora no produce un céntimo, ni producirá jamás, puesto que en el contrato se indica la venta: *esto es lo que nada vale para vosotros.*

Con respecto a las alhajas no diremos otra cosa sino aquello que nos consta de un modo positivo. La custodia del Convento Máximo ha estado en riesgo de venta, sin que a los relijiosos de Italia les pareciera mal este proyecto; i en prueba de ello, dijeron a una persona de sus mas allegadas, que *por su opinion, no solo debia venderse la cruz, sino tambien, toda la custodia, siguiendo en esto la costumbre laudable de Europa de no conservar alhajas valiosas.* La cruz ha estado muchas veces fuera del cuerpo de la custodia, i espuesta por algun tiempo a la *puja* de tres Ministros extranjeros residentes en el Ecuador, i en particular, cuando el Sr. García Moreno se empeñó vivamente en dicha venta. Tenemos en la mano una carta del Sr. Mariano del Prado, que dice: *por complacer a mi esposa, daré 2,000 pesos por la cruz; mas digo que si parece a VV. PP. compraré toda la custodia.* [Carta fechada en Quito, 26 de abril de 1864]. Sentimos que se haya confundido otro documento importante del señor Ministro Frances.

No es posible continuar este capítulo, porque no lo podriamos concluir en muchos dias. Hemos principiado a tocar los hechos, i nos encontramos abrumados con tanto como podriamos decir, acerca del particular; pero, si teneis curiosidad de saber, aprovecharémos de la ocasion mas oportuna para ponerlos en vuestro conocimiento.

V.

“Necesario es que hayan escándalos en la tier-

ra", i que, estos se multipliquen progresivamente hasta que el hombre llegue, si es posible, a conocer que solo debe dominarle la idea del bien; hasta que, purificado el mundo de ese ambiente destructor de la culpa, encuentren los mortales otro oríjen i otra vida, no mezclados con los tristes recuerdos de la debilidad primera, i con la funesta maldicion que pesa sobre la humanidad prevaricadora; i como esto jamás debe suceder, veremos que, el hijo de un padre débil, no puede ser sino un hombre miserable i débil.

Miéntas el mundo sea la mansion ingrata del dolor, i el funesto lugar de una ignorancia presuntuosa, posible es, i aun mas allá de lo posible, que la intelijencia se aparte de la senda de la verdad, i que el corazon, rechazando los estímulos de una conciencia bien dirigida, ame lo malo por lo bueno. En esto no tenemos que admirar; i entre tanto seamos hombres, veremos una naturaleza pura, limpia i alhagada por la mano de Dios, quedar informe i pisada por la tosca planta de la criatura racional. Tal es nuestra condicion: el mismo brillo de la verdad nos deslumbra, sus rayos hieren nuestra vista, i volvemos a cerrar los ojos dejándonos poseer del soporífero sueño del mal.

Este principio es jeneral: no se circunscribe a determinadas provincias o reinos; no hay persona alguna que no lo conozca, que no lo admire, i que no lo sienta en la naturaleza misma de su ser. El está constantemente entre nosotros, lastimando mas i mas la dolorosa llaga del corazon humano, por tantas partes infeliz. No hay escepcion: el ecuatoriano lo siente, se desmaya, quiere evitar su contacto; pero vencido, al fin, cede a pesar suyo, i cede llorando: el italiano lo conoce mas a fondo, su escuela es tan vieja como el mundo, lo mira con prevision, algunas veces ha querido oponérsele; pero otras tantas se ha arrastrado por el suelo, ha reunido el polvo de cien naciones que le enjendraran, i con el mismo ha le-

vantado altares al funesto jénio de las pasiones.—
¡Triste condicion de la naturaleza humana!

Abusos, delitos, perfidia, crimen, todo hallamos sobre la tierra, i en todas sus partes; sin embargo, hasta la presente, no ha habido un solo hombre que pudiera decir: no exista el mundo; i el que tal cosa afirmara, seria un amente cuyos labios debian estar aherrrojados con fuertes anillos de bronce.

Solo una cosa es escepcional i sin comparacion: admitir a un tiempo dos principios incompatibles, tales como lo bueno i lo malo. No ser bueno i aparentarlo, es la última aberracion del hombre en el órden moral, es el fenómeno incomprendible en el mundo de las inteligencias, es una monstruosidad indefinible. Bien puede suceder, aunque solo en la apariencia; pero de aqui resulta el peor de todos los seres, el horripilante vestigio de la naturaleza sensible, cuya atrevida mano toca el cándido velo del órden moral, lo ensucia, lo despedaza, i con una de sus bellísimas partes cubre un corazon que hierve en el negro líquido de su solapada perversidad: este es el hipócrita, el peor de todos los animales criados que, fatigado de ofender a la Providencia i de burlarse de ella, pasa a devorar a la humanidad con el arte maléfico de sus imposturas: este es el que se admira de la debilidad de su hermano; este el hombre, que finje no conocer a otro hombre.

Quitar el crimen de este miserable mundo, es una paradoja tan risible como esta: hagamos que el cielo exista sobre la tierra. El hombre libre de su natural debilidad deja de ser hombre; han desaparecido para él los dos extremos opuestos, i solamente la virtud mandaria en su corazon. ¡Felices fuéramos si pudiésemos llegar a este estado! Pero si no es posible, para el caido existen los estímulos.....para el malo la caridad i el ejemplo.....para el perverso hay tambien, las dulces súplicas, las tiernas lágrimas, que corrian de los inocentes ojos del mas virtuoso de los

guiteños, del Ilmo. Señor Yerovi.....

El verdadero talento, lo mismo que la virtud no se hallan sino en muy pocos hombres, i estos seres-privilejiados que se presentan de siglo en siglo, i aun mas tarde en la escena del mundo, nunca abusan de la miseria i degradacion de sus semejantes; al contrario, compadecidos, siempre, de la pequeñez terrenal, lamentan su desgracia, i si pueden les impulsan por el camino del bien, i por la senda de la virtud; pero querer que todo sea perfecto, i que los hombres de ahora seis siglos sean los mismos que del presente, desear que renazcan las mismas virtudes i los mismos talentos al brusco *fiat* de unos pocos hombres que no tienen conocimiento del corazon humano, ni de las cosumbres nacionales, no es lójico, ni consecuente, ni justo. Despues de mas de seis siglos, todavía no cuenta la órden de Predicadores otro Santo Tomas de Aquino; i mucho tiempo se debe pasar, para que aparezcan esos jénios extraordinarios que han corrido un círculo a la humana intelijencia.

A mas de esto, una corporacion de hombres malos, pero que tienen remedio en la misma nobleza de conciencia que les acompaña, no penseis que sea un puñado de aristas que se deban arrojar al fuego para que se consuman i se pierdan. Si así fuera, muchas de ellas habrian desaparecido en su infancia: los Pontífices Santos hubieran hecho sonar su *última hora*, en el caso preciso de tener a su lado a hombres *parleros que,preciados de ser observadores profundos, solo han dirigido la vista a la superficie de las cosas.* Si así fuera, volvemos a decir, que el estado de la tierra seria lamentable; i por esto, a vosotros, que nos mandais fijar la vista en la historia contemporánea, os rogamos tambien, mediteis este pensamiento que, escrito por un hombre grande en virtud i ciencia, es un extracto histórico del corazon humano:—

Huella pasajero la zal desazonada.....

.....
Acordaos cuando, i como se dijo.

VI.

El progreso no es una palabra sin sentido, no la espresion vana de las almas nobles que anhelan un porvenir inmenso i sin fundamento alguno en la realidad ; no es la dorada ilusion de los hombres que ven mucho, i descubren poco, no el sueño blando i misterioso que nos lleva por un camino sembrado de esperanzas, delicias i placeres, tan fujitivos que se pierden al momento de mirarlos : *el que dice progreso*, afirma una cosa real, algo que existe, i que no debe estar oculto a la gran familia humana. Siendo tan importante, es triste, i mui triste, dejarlo en simple sonido, en la emision de una voz estruendosa que llena el mundo, sin que éste pueda comprender lo que dice su ronco clamor. El que nos lleva a un templo i nos muestra un *ídolo* no debe contentarse con esto, i si quiere alistarnos en su número, tiene que manifestar la grandeza del objeto propuesto, i decirnos : *esto me ha movido, espero que suceda lo mismo con vosotros* ; mas, el que procede de otro modo, no pasará de ser un finjido vocinglero que clama, que grita i se desespera, porque todos adoren al mudo ídolo que robó las simpatías de su alma. Aquí teneis nuestra contestacion : *hacednos conocer quien él sea, i vuestro templo se llenará de adoradores.*

Este progreso que haceis resonar de un modo tan pomposo, debe estar en conocimiento del pueblo de Quito; a él toca juzgar con imparcialidad, i decidir si es positivo lo que habeis pintado con su color tan esquisito i alagüeño ; a él pertenece emitir su voto, formando un paralelo entre el presente i el pasado, i de aquí resultará deslindada la cuestion con el sano criterio que acompaña a los ilustrados ecuatorianos ; pero *miéntras seais actores i jueces* en un

mismo drama vuestra opinion vale tan poco que debiais haberla omitido, para no esponeros al sonrojo i la vergüenza *como miembros activos de la causa que sosteneis*. En último caso, si os fué preciso desempeñar dicho papel, los hechos debian haber hablado, seguros que al proceder de este modo, hubiéseis obtenido un doble triunfo, el vuestro, i el de la verdad. Al contrario, si vuestras armasson la calumnia i la mentira, los folletos infamatorios producirán en el ánimo de los ecuatorianos el mismo efecto que una composicion fabulosa, i nada mas: en estas agradan los personajes, interesan las acciones, divierten las circunstancias i nos causan admiracion o sorpresa; pero al enmudecer la voz de los actores, o al retirar la vista del libro que nos cuenta, la imaginacion cede su puesto al racionio, i el bellissimo ideal dura tanto, como la palabra salida de los labios de un hombre.

No podemos dudar que la comunidad dominicana del Ecuador ha sido tan virtuosa, culta i civilizada, sin la intervencion de relijiosos extranjeros, de modo que basta decir que sus miembros fueron los *padres de la intelijencia* un poco despues de la conquista, i que a ellos se deben los adelantos que notamos en el dia, como tambien, el grato renombre que personajes ilustres dejaron al otro lado de los mares. La fama sola de Mejia es suficiente para que su memoria esté grabada con inmortales caractéres: acordaos que el ilustre ecuatoriano, no era sino el oscuro habitante de una aldea, cuyos talentos hubieran quedado en embrion si el jenio dominicano dejara de cultivarlos; Ah! Jamás oiriamos trocar su nombre con el Orador Francés: *Este es, dijeron en España, el Mirabeau de los indios*. No tenemos necesidad de ir tan léjos, la verdad se presenta de bulto, i muchas personas ilustradas, de inestimable importancia, i existentes en la actualidad, dirán al pasar la vista por estas líneas: *soy uno de ellos*. El pensamiento les hará recordar personajes célebres que, ocultos con el tosco

sayal dominicano, se emplearon únicamente en difundir la ciencia i la virtud en nuestra patria: verán presentarse a su imaginacion las sombras respetables de García, (Obispo) Quezada, Parédes, Falconí, Martínez, i de otros muchos que son el lujo de los relijiosos nacionales tan cruelmente ofendidos, aun en la memoria de los antepasados.

No podemos negar que ha ténido sus épocas de atraso, i que ha decaído tanto, de suerte que los existentes lloramos al recordar la grandeza que pasó; pero en esto no deben hallar nuestros *observadores filósofos la putrefaccion del cadáver i la esterilidad de la nada*: habrian sido mas consecuentes cortando el vuelo del orgullo que ofusca i oscurece todo, i los daños serian menores, si los hombres de talento hubieran divisado tras el impuro velo de la corrupcion individual, algo de inherente a la naturaleza caída ¡Con cuanta mayor justicia i verdad se espresó Laménais en estos términos! *El espíritu humano tiene sus épocas de sabiduría i de vértigo, de grandeza i de decedencia como las tiene la sociedad, i la sociedad no está sujeta a estas revoluciones sino porque ellas son naturales al espíritu humano, cuya suerte participa invariablemente.*

Fuera de esto el atraso no ha sido tan grande como se piensa, ni esta comunidad ha tocado los extremos de la ignorancia i de la corrupcion: en medio de su decadencia ha contado entre sus individuos hombres útiles a la relijion i la sociedad, i tales que pudiéramos mirarlos como a pequeñas briznas desprendidas del árbol secular plantado por la mano de nuestros mayores.

No hace mucho tiempo que el adelanto se dejaba sentir en la comunidad dominicana, i tanto en las ciencias como en la virtud, se veia con grato consuelo, renacer aquel jérmen de vida que por algunos años permaneciera oculto, a consecuencia de haberse extinguido los estímulos con la fatal secularizacion del colejio de San Fernando; pero esto duró

muy poco, i el domínico ecuatoriano, armado de una mirada 'mas profunda, conoció que sus trabajos no debian suspenderse por haber perdido un colejio. Con ésta conviccion fundaba cátedras concurridas por personas seculares, i cuyo fruto conocieron muy pronto nuestros compatriotas : Gramatica, Filosofía, Cánones, Literatura, Teología, Sagrada Escritura, Frances e Inglés, todas estas aulas estuvieron fundadas en el Convento Máximo ahora seis años, i con éxito tan brillante que, en el Templo Sagrado, se oian estas palabras proferidos hombres de alta importancia : *llegó para Santo Domingo una de sus épocas mas gloriozas*. Los periódicos se ocupaban de esto, i "El Artesano" i "La Democracia" prodigaban cumplidos elojios a la juventud dominicana, que avanzaba a pasos ajigantados en la carrera de la civilizacion. Seis actos públicos se presentaron en poco tiempo, los cuales merecieron la aprobacion jeneral, tanto por la humilde condicion de los sustentantes, como tambien, porque el ergotismo habia desaparecido, dejando a la razon el inmenso campo en donde puede esplayarse ; Será triste que vuelva a renacer en nuestros dias !

VII.

Al concluir esta pequeña defensa debemos protestar ante el pueblo de Quito que nuestro ánimo ha sido puro, i que no hemos pensado manchar la delicadeza de persona alguna ; si no obstante esto, se encuentran injuriados los autores del folleto "El 25 de Julio", tambien, protestamos ante ellos, i les rogamos, una i otra vez, vuelvan a meditar lo que dijeron, para que así reconozcan su yerro, i defiendan con moderacion a sus relijiosos protegidos, siempre que les asista justicia. Por otra parte, debiais acordaros que el murmurador no se diferencia del malvado sino en la ocasion de hacer el mal : *Maledicus a malefico non distat nisi ocatione*.

Volvemos a deciros si habeis ignorado los datos que principiamos a tocarlos, no teneis culpa; i al contrario, si procedisteis con malicia, no sabemos cuales sean vuestros pensamientos, *cuales vuestros intereses*.cual es vuestro fin. Por último nos parece bien el deciros, que la sociedad examina vuestras *acciones*, así como vosotros habeis examinado los *sepulcros para sacar cadáveres*, i compararlos con los infelices religiosos: ella os dice que, si en los domínios del Ecuador habeis hallado *la esterilidad de la nada, os será . . . es. . . . i ha sido difícil encontréis la fecundidad del terreno*.

Esta es la voz de la Comunidad Dominicana del Ecuador, espresada por—

UNOS SACERDOTES NACIONALES.